

Valparaíso, 23 de octubre 2023.

Oficio N°13/2023 CEI-24

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR ANTECEDENTES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL SERVICIO MÉDICO LEGAL, EN LA CUSTODIA Y PERICIA DE LOS RESTOS ÓSEOS QUE SE ENCUENTRAN EN CUSTODIA JUDICIAL DESDE EL AÑO 2001 EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (CEI N°24)**, acordó oficiar a US., con el objeto de reiterar Oficio N°05/2023 de 7 de agosto de 2023, por el cual se solicita informar respecto a los motivos por los cuales se mantuvieron osamentas guardadas en cajas sin identificar por el Servicio Médico Legal (SML), medidas y actuaciones adoptadas en dicho sentido, así como los protocolos y conducto regular aplicable ante la recepción de osamentas y restos humanos, entre otros antecedentes relacionados.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento., en virtud del referido acuerdo y por orden de la **Presidenta de la Comisión, H. diputada LORENA PIZARRO SIERRA.**

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión.

MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 61C2F93A1C073CDC